

PONENTE:

*Aythami Javier González González
Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)
Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación: Medicina
Curso: 1º*

Miembro de la Delegación de Alumnos de Medicina de la ULPGC. Delegado de primer curso.

.....
*Javier Pérez Medina
Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)
Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación: Medicina
Curso: 1º*

Vicepresidente de la Delegación de Alumnos de Medicina de la ULPGC

PROPUESTA I:

“Implantación de inglés específico de cada titulación como asignatura optativa o de libre elección, de forma continuada”.

En representación de toda la comunidad universitaria y como alumnos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, proponemos ante [...] la implantación, en todas las universidades, de inglés específico para cada titulación como asignatura optativa o de libre elección, de forma continuada.

El proyecto de convergencia al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) tiene como objetivo principal mejorar la competitividad internacional, buscando un modelo común en toda Europa que permita la libre circulación de estudiantes, futuros/as profesionales, de todos los países que integran la Unión Europea sin trabas legales del tipo de homologaciones ni impedimentos académicos de ninguna clase. Por tanto, creemos que el dominio del inglés, cuanto menos, es algo básico para alcanzar la meta de este proceso.

Actualmente existe una nula coordinación tanto a nivel interno de universidades, como entre titulaciones, con respecto a este tema. Unos planes de estudio contemplan el inglés específico como asignatura obligatoria, otros la ofertan como optativa o de libre configuración, mientras que hay planes de estudio que ni siquiera contemplan esta asignatura.

Tras habernos informado y consultado opiniones variadas, fundamentalmente a los/as alumnos/as, creemos que lo más adecuado sería ofertar el inglés específico como asignatura optativa o de libre configuración, a lo largo de todo el pregrado. Sin embargo, la experiencia nos ha demostrado que su carácter de asignatura optativa o de libre elección no es suficiente para garantizar su buen funcionamiento; por ello, además, creemos necesario que el último curso de cada titulación sea impartida una asignatura de inglés específico con carácter obligatorio, de modo que sea imprescindible superar dicha materia para obtener el título de graduado, garantizando así que el/la alumno/a es capaz de ejercer su profesión en todo el territorio europeo. Del mismo modo, solicitamos alguna manera de asegurar el buen funcionamiento de esta propuesta, si se llevara a cabo, de la forma más unificada posible.

Para llegar a estas conclusiones nos basamos en los siguientes aspectos a tener en cuenta:

- Ofertar la asignatura de inglés específico como materia troncal u obligatoria durante toda la carrera crearía un conflicto para aquellos/as estudiantes que, bien por poseer un nivel de idiomas avanzado o por considerar ya suficiente la materia requerida en su titulación, rechazarían esta medida.
- La convergencia al EEES implica, necesariamente, un dominio del inglés, con el fin de poder desempeñar la profesión en cualquier país sin impedimentos lingüísticos, por lo que aprender el idioma se antoja fundamental.
- La opción de ofertarla como asignatura optativa o de libre elección permite libertad al alumnado para cursarla si lo considerase necesario, teniendo presente lo más adecuado de cara al futuro desempeño de su profesión.

Por todo esto, insistimos en la idea de asegurar, de alguna forma, el buen funcionamiento de esta reforma.

PONENCIA:

“Buenas tardes, antes de nada agradecer a los organizadores la invitación ya que es cuando menos interesante, que alguien se interese por nuestra opinión.

Nuestro tema, es el mismo que el se acaba de exponer, el problema del idioma. Entonces por cuestión del tiempo y por no reiterar, seremos breves.

Reflexionando sobre el plan europeo, se ha visto que alguno de los objetivos del espacio es favorecer la movilidad de los/as estudiantes por toda Unión, ampliar el mercado laboral, tener más posibilidades de salida...; pero seamos realistas, podemos ser diplomados, licenciados, ingenieros, técnicos, graduados o estudiantes universales, pero el caso es que en España la gran mayoría de los/as estudiantes pasan la frontera y no conocen el idioma. Entonces nos estamos perdiendo una serie de posibilidades. Estamos trabajando duramente para poder acoger este plan, pero realmente hasta que no seamos capaces de poder disfrutar de todas las posibilidades que nos ofrecen, no tiene ningún sentido.

Hemos intentado valorar las posibles soluciones que se pueden proponer al tema, y está claro que es un problema de base, del sistema educativo básico, pero lo que no se puede hacer es seguir echándonos la pelota unos/as a otros/as a ver quien tiene la culpa de que el nivel sea pésimo y no hacer nada; ahora somos miembros universitarios y como tales, creo que desde aquí se pueden empezar a plantearse soluciones; más que nada porque el bachillerato está orientado hacia lo que te piden en la universidad y parece que los de arriba están marcando un poco el ritmo.

Siguiendo un razonamiento lógico, nosotros lo primero que se nos ocurrió para asegurar que el/la estudiante universitario/a estuviera en plenas condiciones de desenvolverse en cualquier país de la Unión en el inglés, que es el idioma universal por excelencia, la carrera debía ofertar de manera obligatoria a lo largo de toda la titulación una asignatura de inglés específico o como lo quieran llamar; pero hablamos por experiencia propia y nosotros que estudiamos Medicina y supongo que cualquier titulación se sumará, que nuestro temario ya está suficientemente cargado como para que encima nos obliguen a un trabajo extra de estar con temas bilingües y demás.

Por otro lado ofrecer la manera optativa por experiencia propia, la verdad es que no sirve de mucho, suele ser un desastre; nosotros/as la tenemos como libre configuración y aprendemos cuatro palabras de vocabulario y poco más.

Entonces, para resumir, lo que se nos habría ocurrido es que las universidades ofertaran de manera optativa a lo largo de toda la titulación al alumno/a que lo considere necesario la preparación en el idioma, pero eso sí, el último año en la titulación que haya una asignatura, una prueba..., que obligue al alumno/a a que supere unos niveles mínimos de temario que garanticen que es capaz de ejercer su profesión o desarrollar lo que se haya preparado en cualquier país, entonces cada uno decidirá como ir desarrollándolo, si en la universidad o fuera de ella, pero el caso es que al final tendrá que superar una prueba límite. No queremos enfocar esto como un deber si no como un derecho; debemos exigir que estemos en plenas condiciones de disfrutar lo que nos ofrece esta nueva propuesta. No tiene ningún sentido adaptarnos a Europa, cambiar la metodología, sufrir desbarajustes si al fin y al cabo los/as españoles/as nos vamos a quedar en las mismas.

La propuesta es sencilla, y es que tenemos un problema y hemos buscado una solución, que es poner la asignatura optativa o de libre configuración durante toda la carrera y al final una prueba obligatoria para asegurar que cuando acabes la carrera sepas inglés.

Evidentemente meter esta asignatura dentro de lo que es el suplemento europeo al título, que vienen siendo documentos con información sobre la titulación, el/la alumno/a, etc., y como asignatura y demás, será algo más complejo. Y como una asignatura más, meterla dentro, así como cualquier otro idioma que se ha cursado.

Sobre este tema, lo ha tocado mucha de la gente que ha hablado; con el tema del inglés todos/as sabemos que España se encuentra en los peores países de Europa en cuanto a la preparación del inglés, y esto también es debido a un problema de base, de bachillerato, como ya hizo la propuesta el chico de Murcia, eso ya sería un tema de coordinación entre bachillerato- universidad.

Si esta propuesta se llevara a cabo, nosotros en las palmas tenemos inglés optativo en nuestra carrera también, en Medicina y en casi todas las carreras, pero funciona bastante mal, entonces si se llevase a cabo, habría que asegurarse que se llevase bien, coordinando y demás... Nosotros creíamos que todas las universidades tenían este aspecto igual, pero no, hablando vimos que unas es optativa, en otras obligatoria, otras no la ofrecen, otros como libre, etc.

Entonces como el Espacio Europeo de Educación Superior, básicamente la idea es crear una Universidad Europea, donde cada universidad sería como una subdivisión hay que establecer unos criterios comunes como son las calificaciones, y por ejemplo un idioma común; no vamos a pedir que las clases se den en inglés, evidentemente, pero sí que se asegure que todo el mundo sepa inglés básico al acabar la carrera.

Muchas gracias".